



ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bogotá, al día uno (01) del mes de julio de 2026, se reunieron: la Dragoneante **DIANA MARIA MEDINA RUEDA** funcionaria Área de Talento Humano de la Dirección Regional Central, Supervisor asignado del **Comunicado de Aceptación 03 de 2026** de la invitación No. MC-03 de 2026 y la señora **WILSON JAVIER MALAVER CANARIA** con cedula de ciudadanía 1014199638 de Bogotá, Representante Legal de la empresa **A.R.D.E.R SAS** con NIT 901255673-3, para dar inicio a la ejecución del contrato, cuyo objeto es Contratar servicios de esparcimiento cultural y deportivo, fortalecimiento del clima laboral en las sedes de trabajo según Resolución número 001195 del 18 de febrero de 2025.; dirigida a los servidores públicos de la Dirección Regional Central y los ERON LETICIA, MODELO BOGOTA, BOGOTA COBOG, RECLUSION DE MUJERES DE BOGOTA, CAQUEZA, CHOCONTA, FUSAGASUGA, GACHETA, COMBITA, CHIQUINQUIRA, LA MESA, UBATE Y VILLETA del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Supervisor,

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
Funcionario Área de Talento Humano

Contratista,

WILSON JAVIER MALAVER CANARIA
C.C. 1014199638 de Bogotá

Revisado por: Dg. Diana María Medina Rueda/Área de Talento Humano/ Regional Central
Elaborado: Dg. Diana María Medina Rueda/ Área de Talento Humano/ Regional Central
Fecha de elaboración: 01/07/2026

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Carrera 10 No 15-22
Conmutador: 2347474 Ext. 3209
Bienestar.rcentral@inpec.gov.co

Página 1 de 1
Código: PA-DO-G01-F02